

LANDSA FINANCIERA, SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 3 de noviembre de 2.014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Cese y nombramiento de Consejeros.
- 2º. Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.
- 3º. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el Acta de la sesión.
- 4º. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.



Madrid, 29 de septiembre de 2.014.

El Vicesecretario Consejero del Consejo de Administración.

D. Andrés Palmer Arrom